PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de setiembre de 2024

En sesión de la fecha, la congresista Paredes Castro fundamentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 13288**, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas,** a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que informe sobre la problemática de los incendios forestales producidos en las regiones de Amazonas, Cuzco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali; el pliego interpelatorio consta de nueve preguntas.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la referida moción la que requiere del voto a favor de por lo menos el tercio de congresistas hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Efectuada la votación, se admitió la moción de interpelación por 84 votos a favor, 2 votos en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.----------

Finalmente, se sometió a votación la propuesta del presidente del Congreso a fin de que el **ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas,** concurra a la sesión del Pleno el miércoles 2 de octubre a las 10:00 horas para que absuelva el pliego interpelatorio de nueve preguntas, la que se aprobó por 86 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA